

Convención Eólica 2011**El sector eólico español premia la política energética de la UE**

El Director General de Energía de la Comisión Europea, Philip Lowe, recibirá la distinción durante la Cena del Sector de la Convención Eólica

Madrid, 10 de mayo de 2011.- La **Asociación Empresarial Eólica (AEE)** ha decidido otorgar su máxima distinción anual a la política energética de la Unión Europea, que se ha plasmado en una apuesta inequívoca por las energías renovables, con un papel preponderante de la eólica, en la conocida como Estrategia 20/20/20 plasmada en la Directiva de Renovables de 2009. El Director General de Energía de la Comisión Europea, **Philip Lowe**, recogerá el premio el 7 de junio durante la **Cena del Sector**, que se celebra con motivo de la **Convención Eólica** (7 y 8 de junio), la cita anual de referencia para el sector. Al acto asistirán más de doscientas personalidades con una amplia representación de la Administración, el Parlamento, la empresa y los máximos responsables de empresas asociadas a **AEE**.

La Comisión Permanente de la Junta Directiva de **AEE** ha valorado muy positivamente el impulso al desarrollo de las energías renovables que ha supuesto en los últimos años toda la política de la Unión Europea, desde la decisión del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno de marzo de 2007 de establecer los objetivos de 20 por ciento de renovables sobre el consumo final de energía, 20 por ciento menos de emisiones y 20 por ciento más de eficiencia energética para 2020, hasta la Directiva de Renovables aprobada en 2009. Esta directiva fija unos objetivos vinculantes que cada país ha trasladado a sus respectivos Planes de Acción de Energías Renovables (PANER), que supondrán incrementar en 128.341 MW la potencia eólica instalada en la UE 27 hasta alcanzar en 2020 un total de 213.379 MW.

Además de recibir la distinción, **Philip Lowe** pronunciará la Conferencia Inaugural de la **Convención Eólica 2011**, que estará dedicada al papel de la eólica en la política energética de la UE. El programa de la Convención estará centrado en esta primera jornada en la internacionalización del sector eólico español. En la segunda, se tratará el nuevo marco regulatorio, con referencias al Plan de Energías Renovables

que el Gobierno dará a conocer próximamente y a la esperada nueva regulación para la energía eólica.

Además de la distinción anual, **AEE** otorgará también el **Premio Eolo de Periodismo**, el **Premio de Fotografía Eolo** y, por primera vez este año, el **Premio Eolo de Innovación**.

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeolica.org

www.aeolica.org